

ACTA SESION N° 33

En la ciudad de Santiago, a viernes 13 de marzo de 2009, siendo las 16:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez. Participa de la sesión, el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo.

1.- Continuación de la revisión del Reglamento enviado por la Secretaría General de la Presidencia a la Contraloría General de la República para su toma de razón.

El Director Jurídico señala que según lo acordado en la sesión de Consejo pasada, elaboró una minuta para presentarla al Consejo con un cuadro comparativo entre el texto del Reglamento que fue revisado en su oportunidad por el Consejo y el que fue finalmente enviado por la Secretaría General de la Presidencia a la Contraloría General de la República. Se procede a la revisión de la minuta punto por punto, comenzando por el análisis de aquellos aspectos contenidos en la propuesta original y observada por el Consejo en su oportunidad, luego se discuten los aspectos contenidos en la propuesta original y que no fueron observados por el Consejo, para finalmente analizar aquellos aspectos agregados a la propuesta original y que merecen ser observados.

ACUERDO: Luego de un extenso debate sobre cada uno de los puntos, se acuerda que el Director Jurídico junto a su equipo realice una minuta sobre las observaciones planteadas para que sea remitida a la Contraloría General de la República, a nombre del Consejo para la Transparencia.

2.- Varios

a) Resultado del proceso de selección de postulantes a cargos en el Consejo para la Transparencia.

El Director General da cuenta del resultado del proceso de selección de acuerdo a las entrevistas realizadas durante el día de ayer, jueves 12 de marzo y parte de la mañana de hoy. Al respecto, manifiesta la calidad en la organización de las mismas que fue liderada por la consultora HK Human Capital. Informa de los nombres de las personas seleccionadas y la fecha exacta a partir de la cual se integrarían al Consejo.

ACUERDO: El Consejo toma nota de lo informado y agradece la disposición de cada uno de los que participaron en la organización del proceso.

b) Propuesta final de remodelación de las dependencias del Consejo para la Transparencia

El Director General junto al Director de Administración y Finanzas presentan al Consejo la propuesta final enviada por el arquitecto Oltmann Ahlers de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por el Consejo. Los Consejeros consultan sobre temas relacionados con la planta telefónica, redes de Internet y otros que de alguna manera pudieran verse afectados por los trabajos que se van a realizar. El Director General, señala que esos puntos ya fueron tratados con el Director de Informática, quien coordinará junto con el arquitecto los trabajos.

ACUERDO: El Consejo aprueba la propuesta y le encarga al Director General que trabaje en las especificaciones técnicas con el arquitecto, con el fin de realizar las respectivas licitaciones públicas que corresponden a la brevedad.

c) Presentación de la propuesta de imagen corporativa

El Director General presenta la propuesta de imagen corporativa según lo enviado por la agencia de publicidad que está trabajando en la campaña comunicacional del Consejo para la Transparencia, Carcavilla Boutique Creativa. Señala que una vez aprobada ésta, se podrá trabajar en el diseño de la página web.

ACUERDO: El Consejo en forma unánime aprueba la propuesta diseñada y faculta al Director General para que, junto al Director de Informática y la empresa contratada para estos efectos, comiencen a trabajar en el diseño de la página web.

d) Tramitación de los Estatutos del Consejo para la Transparencia

El Director Jurídico presenta al Consejo una copia del Decreto Supremo con que fueron remitidos los Estatutos institucionales, por la División Jurídica de la Secretaría General de la Presidencia a la Contraloría General de la República.

ACUERDO: El Consejo toma conocimiento y encarga al Sr. Director para que le haga seguimiento de los mismos en el órgano contralor.

e) Invitación extendida al Presidente a la sesión de la Comisión de Economía, Fomento y Desarrollo de la Cámara de Diputados.

Se informa al Consejo de la invitación extendida por el Presidente de la Comisión de Economía, Fomento y Desarrollo de la Cámara de Diputados, a la sesión que se realizará el martes 17 de marzo, con el objeto de que el Consejo manifieste su opinión sobre el proyecto de ley, iniciado en mensaje que introduce modificaciones a la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada y a la Ley N° 20.285, de acceso a la información de la Administración del Estado.

El Consejero Ferreiro informa que del Ministerio de Economía se contactaron con él para informarle de esta invitación y señala que ésta se enmarca dentro del contexto de una discusión parlamentaria preliminar sobre el tema, por lo que sugiere que la exposición del Presidente debiera tratar sobre el mérito de que sea el Consejo quien asuma las nuevas funciones establecidas en el proyecto y no otro órgano especialmente creado para estos efectos. El Consejero Guerrero, agrega que fuera de ese asunto, que es primordial, sugiere tratar otros puntos que ve con preocupación como los recursos adicionales que se van a requerir para implementar las nuevas funciones, el periodo de vacancia de entrada en vigencia de la ley y el tema del nuevo nombre que eventualmente se le daría a ésta institución y que se señala en el texto del proyecto.

ACUERDO: El Consejo acuerda que el Presidente asista a la sesión convocada por Sr. Presidente de la Cámara de Diputados acompañado del Consejero Sr. Raúl Urrutia. Para tales efectos se elaborará una minuta con los puntos discutidos, dando énfasis en que el Consejo para la Transparencia en términos generales no tiene objeción en la idea de legislar sobre el asunto, salvo ciertos reparos que serían convenientes de discutir como el periodo de vacancia, el informe financiero que va a presentar la Dirección de Presupuesto sobre el proyecto, el eventual cambio de nombre, entre otros.

Siendo las 19:50 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA